

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Fecha: 17 de febrero de 2025

Hora: 11:00 - 12:25

Asistentes:

- **Presidenta:** Manuela Á. Fernández Borrero (directora académica del máster)
 - **Secretaria:** Rocío Muñoz Moreno (Vicedecana de Calidad, Igualdad y Comunicación)
 - **Vocal:** Estrella Gualda Caballero
-

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión del informe de seguimiento del Máster Universitario en Investigación en Intervención en Trabajo Social realizado por la ACCUA.

- Se revisa conjuntamente el Informe de Seguimiento del máster y los aspectos que a criterio de la agencia (ACCUA) deben ser subsanados, así como aquellos que pueden introducirse para contribuir a la mejora del título. Se analizan de manera pormenorizada y se plantean posibles soluciones y acciones de mejora para solventar las debilidades detectadas. Se recogen en el punto tercero de la convocatoria y acta.

2. Revisión del informe de auditoría interna documental del sistema de garantía de calidad implantado en el centro (SGC)

- La vicedecana de Calidad señala los elementos reseñados en el Informe de Auditoría Interna del SGC del centro que se vinculan directamente con el máster y se señalan algunas cuestiones y necesidades de mejora de la accesibilidad y actualización relacionadas con la web.
- Tras la revisión y el debate de la comisión se proponen algunos cambios que podrían contribuir a mejorar la accesibilidad a la información disponible en la web del máster. Se acuerda en consultar con el servicio de informática la posibilidad de incorporar un enlace directo al máster en la página de inicio, donde se presenten a primera vista las titulaciones que se imparten en la facultad (grado y máster) y entrando en cada una de ellas se acceda a información más pormenorizada de cada título. La presidenta de la comisión de calidad y directora del máster informa que se ha estado trabajando en la actualización de la web y en el lanzamiento de la nueva versión unificada para los títulos de la Universidad de Huelva y que ya se ha lanzado en el mes de febrero. Quedan pendientes unas últimas revisiones tras la comisión de calidad para clarificar enlaces y documentos asociados al sistema de garantía de calidad del título.

3. Plan de mejora y propuesta de acciones a incluir en el MIITS.

- La vicedecana de Calidad presenta una primera propuesta de actualización del Plan de Mejora (23-24) que incluye las debilidades detectadas en los informe. Se incluyen los elementos que deben ser subsanados, así como aquellos que podrían contribuir a la mejora del título.
- Se analizan de manera conjunta y se proponen en la comisión acciones de mejora para dar respuesta a las debilidades y necesidades detectadas.
 - Se acuerda elaborar un directorio de alumnado egresado al objeto de mantener el contacto con ellos para la oferta de cursos y compartir información que puede ser de interés del centro, así como para identificar a posibles miembros con el perfil de egresado que puedan formar parte dela CGC del máster y aumentar el nº de respuestas de las encuestas de satisfacción.
 - Se acuerda incluir en el Plan de Mejora otros aspectos que, a pesar de no haber sido identificados en los informes, puedan contribuir a su mejora, como realizar un seguimiento al alumnado que no ha finalizado los estudios (TFM) para identificar posibles dificultades.
 - Se acuerda consultar con la Unidad de Calidad (UC) la posibilidad de incluir información detallada de la evaluación por asignaturas y en caso de no disponer de esa información desde la UC la posibilidad de poder diseñar una herramienta que permita obtener esta información.
- La directora académica del máster y la vicedecana de calidad acuerdan programar una reunión para planificar y abordar las actuaciones que se han incluido en el Plan de Mejora del título, programar fecha de inicio y fin, identificar responsabilidades e incluir los indicadores y/o evidencias que den cuenta del cumplimiento de las debilidades que ya han sido corregidas, así como establecer aquellas que se puedan incorporar para medir las acciones de mejora incluidas en el Plan. Todo esto en el marco de una herramienta Excel que pueda contemplar el histórico de evolución y evidencias de los planes de mejora del título.

4. Ruegos y preguntas

Finalización de la reunión: La sesión concluye a las 12:25 horas.

VºBº Presidenta

Fdo: Secretaria

Dª Manuela Fernández Borrero

Dª Rocío Muñoz Moreno